



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

FECHA: Armenia, Junio 21 de 2012 – Sesión Ordinaria
 HORA: 2:30 PM a 5:30 PM.
 LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
 ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
 Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
 Directora - Programa Contaduría Pública
ESTELLA LÓPEZ MARÍN
 Directora - Programa Administración Financiera
MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA
 Directora Programa Administración de Negocios
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
 Director – Programa de Economía
FRANKLIN CATAÑO CASTRO
 Representante- de los Profesores
REYNALDO SIERRA PRIETO
 Representante - Comité de Investigaciones
KIMBERLY QUINTERO ARENAS
 Representante de los Estudiantes - Principal
JONATHAN VELÁSQUEZ MUÑOZ
 Representante de los Estudiantes - Suplente

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta N° 011 de junio 7 de 2012
4. Informe de la Presidenta – Decana, Fabiola Restrepo Sánchez
5. Informe del Asesor de Investigaciones, Reinaldo Sierra Prieto
6. Correspondencia Recibida Informativa
 - 6.1. Comunicación interna N° R8154-12 de junio 13, de la Vicerrectoría de Investigaciones mediante la cual informa sobre la asignación de horas de proyectos de investigación.
 - 6.2. Comunicación interna N° R8279-12 de junio 14 remitido por el Asesor Jurídico, con concepto de convocatoria docente para comisión de estudios.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

7. Comunicación Recibida Directores

7.1. Comunicación interna N° R8552-12 de junio 20 de la directora del Programa de Administración Financiera con los siguientes casos:

- Cambio de nota del estudiante Iván Darío Gómez Quintero, de la asignatura Administración de Operaciones.
- Cambio de programa de las estudiantes: Irma Zoraida Ortiz Valencia y Paula Andrea Ramírez Sánchez.
- Solicitudes de Curso de Verano.
- Solicitud de Cristian Camilo Grajales G., sobre nota de Creatividad Empresarial

7.2. Comunicación interna N° R8527-12 de junio 20 de la directora del Programa de Administración de Negocios con los siguientes casos:

- Correcciones de notas de los siguientes estudiantes: Claudia Johanna Pulgarín (Deporte Formativo), Ana Karolina Castro (Contabilidad de Costos)
- Cursos Intersemestrales para las modalidades de Presencia y a Distancia.

8. Correspondencia Recibida Docentes

8.1. Comunicación de junio 19 de 2012 de la docente Luz Amparo Mejía Castellanos, quien presenta propuesta de trabajo titulada: "MODELO DE LAS MÉTRICAS DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORÍA INFORMÁTICA Y SU IMPORTANCIA", para el ascenso en el escalafón docente a la categoría de docente ocasional - Asociado

9. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La decana Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo quórum suficiente (6 Consejeros) para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

La decana dio lectura al orden del día y solicitó a los Consejeros incluir la posesión de los dos representantes de Estudiantes ante este Consejo de Facultad. Aprobado.

Igualmente recomendó que en el punto de Propositiones y Varios, se aclare si son aprobadas o no las propuestas que los Consejeros realicen. Aprobado.

Puso a consideración la decana el orden del día, con las modificaciones propuestas y se aprobó.

Procedió al juramento de los dos representantes de los estudiantes, así:

KIMBERLY QUINTERO ARENAS – Principal

JONATHAN VELÁSQUEZ LOAIZA - Suplente

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 011 DE JUNIO 7 DE 2012

La decana dio lectura al Acta en mención y fue aprobada con las modificaciones propuestas por los Consejeros presentes en esta sesión.

4. INFORME DE LA DECANA – FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

- El director del Programa de Economía, Carlos Iván Correa, socializó ante el Consejo Académico el Diseño Curricular del programa, en donde solamente recibió algunas modificaciones, pero finalmente fue aprobado.

Agregó el director Carlos Iván Correa, que en el futuro se requiere redefinir los microcurrículos y las complementarias, ya que se volvieron asignaturas de fácil aprobación para los estudiantes (costuras), por lo tanto la recomendación es crear electivas complementarias propias de los programas.

Destacó además que en la unificación del plan de estudios, se encontró dualidad con la asignatura de Matemáticas, del plan de estudios del Programa de Administración de Negocios.

Por lo anterior, la decana invitó a los directores a una reunión con el fin de definir la propuesta sobre actividades Electivas Complementarias y Obligatorias de Ley con un código único de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Se propusieron los siguientes temas:

- Sector Público
- Educación Financiera– Excell Financiero
- Responsabilidad Social
- Constitución Política

- Informó sobre las correcciones (172) que le realizó la doctora Rocío Estella Suárez al P.E.F., y las cuales ya se han podido modificar, gracias al apoyo de los docentes. Una vez concluya esta revisión será remitida nuevamente a la Vicerrectoría Académica.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

- Dio lectura al borrador del oficio que será entregado a todos los Consejeros, mediante el cual solicita el cabal cumplimiento de sus deberes ante este Consejo.
- Señaló que sigue participando de las reuniones con el Observatorio Laboral, al igual se recibió comunicación solicitando dos estudiantes pasantes para el manejo y diseño de la plataforma. Igualmente comentó que hace parte de este Comité la directora de la Oficina de Egresados de la Universidad.
- Concluyó el Semillero en Ejecución, el cual se desarrolló con dos estudiantes del Programa de Administración de Negocios, quienes se destacaron por su responsabilidad. Este semillero contó con el apoyo y orientación del Ing. Reinaldo Sierra
- El día de ayer se reunieron los docentes del Programa de Contaduría Pública, a fin de definir algunos puntos recomendados por el doctor Luis Guillermo Marchena para poder concluir este proceso.
- Sobre el proceso para las Pasantías Internacionales, las cuales se realizarán del 4 al 9 de noviembre de 2012 en Argentina, con un costo de US1990 dólares por estudiante, egresado o docente. El evento cuenta con uno seminario de 8 horas en la universidad Católica de Argentina, y será certificado siempre y cuando cumplan todos los requisitos establecidos.
- Finalmente solicitó a la directora del Programa de Contaduría Pública, incluir en la programación académica la asignatura virtual de Gerencia Estratégica de Costos, que será orientada por la decana.

5. INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES

Informó que el pasado viernes terminaron los plazos para los Semilleros en Ejecución, en donde solo hubo inscritos 3 estudiantes, del programa de Administración de Negocios, los cuales fueron revisados por la Investigadora Principal Fabiola Restrepo Sánchez, por el Asesor de Investigaciones y la docente Lina María López. (Se anexa informe de estos Semilleros)

Con los Semilleros en Formación, sucedió algo muy particular, inicialmente hubo una deserción de los estudiantes de Contaduría Pública y ahora sucede con los estudiantes de Economía, Administración de Negocios y Administración Financiera, tratándose de que esta es una actividad extracurricular.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

Este semestre se inscribieron 86 estudiantes adscritos a los programas de Economía y Administración de Negocios, de los cuales sólo terminaron 36 y 32 aprobaron, ya que algunos no entregaron informes parciales.

La Vicerrectoría de Investigaciones, asignó un código a los semilleros para evitar algunas complicaciones de orden administrativo, con la Oficina de Admisiones y Registros.

La directora del Programa de Administración Financiera, consultó al Asesor de Investigaciones sobre la forma de poder incentivar a los estudiantes de los Centros de Extensión para inscribirse en los Semilleros.

Respondió el profesor Reinaldo Sierra, que el problema no es la reglamentación, sino la administración, pues no se puede asignar a un tutor por cada Cread. Recomendó analizarlo con la Unidad de Virtualización por medio de asignación de cupos o con tutores virtuales.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INFORMATIVA

6.1. Comunicación interna N° R8154-12 de junio 13, de la Vicerrectoría de Investigaciones mediante la cual informa sobre la asignación de horas de proyectos de investigación.

Una vez se dio lectura a esta comunicación, los Consejeros quedaron enterados del contenido de la misma.

6.2. Comunicación interna N° R8279-12 de junio 14 remitido por el Asesor Jurídico, con concepto de convocatoria docente para comisión de estudios.

De acuerdo a la información suministrada, los Consejeros aprobaron que la primera convocatoria se declara desierta. Y realizar nuevamente convocatoria de acuerdo a lo establecido en la norma interna que cubre las convocatorias, es decir por 30 días calendario, conservando los mismos lineamientos de la anterior. APROBADO.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

7.1. Comunicación interna N° R8552-12 de junio 20 de la directora del Programa de Administración Financiera con los siguientes casos:

- Cambio de nota del estudiante Iván Darío Gómez Quintero, de la asignatura Administración de Operaciones.

Argumentó la directora que se trata de una nota de un parcial, seguidamente se le



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

asignó un segundo calificador, quien conceptuó a favor del estudiante, pero el profesor titular de la asignatura no acepta esta nota.

El Consejo recomendó que debe acogerse al Estatuto Estudiantil de acuerdo a los conceptos emitidos por el 2° y 3°, y de esta manera promediarle la nota al estudiante. APROBADO.

- Cambio de programa de las estudiantes: Irma Zoraida Ortiz Valencia y Paula Andrea Ramírez Sánchez.

Las mencionadas estudiantes del Programa Administración Financiera, y quienes manifiestan su intención de cambiar a la Tecnología Financiera. El Consejo Curricular les envió respuesta acogiendo a la reglamentación (se anexa copia del documento). Al respecto este Consejo avaló la decisión tomada y la respuesta que envió el Consejo Curricular a estas dos estudiantes.

- El estudiante Cristian Camilo Grajales del programa de Tecnología en Gestión Financiera, cursó y aprobó la asignatura Creatividad Empresarial en el año 2009, pero a la fecha la nota no aparece registrada, motivo por el cual tiene inconvenientes para poderse graduar.

La directora de Financiera reenvió esta solicitud al Programa de Administración de Negocios, a fin de que le resuelva la situación al mencionado estudiante para que pueda graduarse en la Tecnología en Gestión Financiera (se anexa documentación).

- Estudiante Liseth Doncel Arce del programa de Administración Financiera, solicita le asignen la nota de la asignatura Deporte Formativo, la cual cursó con el docente Javier Barahona del programa Licenciatura en Educación Física, pero éste argumenta que únicamente asistió al 50% de las clases. La directora remitió la solicitud al director del Programa de Educación Física para los fines pertinentes. (se anexa documentación)

- Estudiante Catherine Caicedo Ospina del Cread de Buga adscrita al Programa de Administración Financiera, quien manifiesta que no fue posible asistir a las tutorías del bloque B, segundo semestre por razones de fuerza mayor, (se anexa documentos respetivos, tales como: incapacidades, registro civil de defunción y otros soportes) por lo tanto solicita cancelación de semestre.

El Consejo De Facultad, aprobó remitir esta solicitud al Consejo Académico

7.1.1. Solicitudes de Cursos Intersemestrales – Admón. Financiera



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

Informó la directora del Programa de Administración Financiera, que estas solicitudes de cursos intersemestrales, fueron analizadas al interior del Consejo Curricular, y se concluyó que la tarifa para los docentes que orientarán estos espacios será así: (se anexa relación) Teniendo en cuenta el Acuerdo N° 011 del 8 de junio de 2011.

CREAD	VR. CURSO POR ESTUDIANTE CURSO 22 H (1)	VR. CURSO POR ESTUDIANTE CURSO 42 H (2)
BUENAVENTURA	\$ 231.000.00	\$ 305.000.00
BUGA	\$ 156.000.00	\$ 230.000.00
CALI- CANDELARIA	\$ 211.000.00	\$ 285.000.00
PEREIRA	\$ 148.000.00	\$ 222.000.00
VILLAMARIA	\$ 167.000.00	\$ 240.000.00
QUIMBAYA	\$ 126.000.00	\$ 200.000.00
ARMENIA	\$ 116.000.00	\$ 190.000.00

Resaltó además, que se remitirá a todos los estudiantes esta información para que tengan en cuenta los valores a cancelar.

Comentó al respecto la decana, que resultan muy onerosos estos valores para que los estudiantes los asuman, es necesario remitir esta información al Consejo Académico.

Finalmente, este Consejo APROBÓ la solicitudes y realización de los Cursos Intersemestrales del Programa de Administración Financiera en la modalidad a Distancia. Quedó claro que se debe esperar hasta la fecha establecida para que los estudiantes realicen el pago correspondiente al curso.

Igualmente quedó pendiente de asignar a los docentes que orientarán estos espacios. ((Se anexa programación de los cursos)

7.2. Comunicación interna N° R8527-12 de junio 20 de la directora del Programa de Administración de Negocios con los siguientes casos:

- Correcciones de notas de los siguientes estudiantes, las cuales fueron aprobadas en Consejo Curricular mediante Acta N° 007 de junio 19 de 2012.

Claudia Johanna Pulgarín - Deporte Formativo (Nota 4.5)

Ana Karolina Castro - Contabilidad de Costos (Nota 5.0)

El Consejo aprobó estas modificaciones, y continuar con los trámites correspondientes ante la Vicerrectoría Académica. (se anexa Acta N° 007).

7.2.1. Solicitudes de Cursos Intersemestrales – Admón. de Negocios en las Modalidades de Presencial y Distancia.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

Este Consejo APROBÓ la solicitudes y realización de los Cursos Intersemestrales del Programa de Administración de Negocios en las modalidades Presencial y a Distancia. Quedó claro que se debe esperar hasta la fecha establecida para que los estudiantes realicen el pago correspondiente al curso.

Igualmente quedó pendiente de asignar a los docentes que orientarán estos espacios.

8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES

8.1. Comunicación de junio 19 de 2012 de la docente Luz Amparo Mejía Castellanos, quien presenta propuesta de trabajo titulada: “MODELO DE LAS MÉTRICAS DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORÍA INFORMÁTICA Y SU IMPORTANCIA”, para el ascenso en el escalafón docente a la categoría de docente ocasional - Asociado.

Se analizó el tema propuesto, y los Consejeros APROBARON que la mencionada docente puede desarrollar el tema para el ascenso a la categoría de Asociado.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

9.1. La decana sugirió que cada Consejo Curricular analice la posibilidad de hacer el reconocimiento académico a los estudiantes que realicen el evento internacional.

9.2. Igualmente Informó que el docente Eutimio Mejía solicitó un apoyo económico para asistir al “ENCUENTRO INTERNACIONAL DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA”, el cual se llevará a cabo en Buenos Aires (Argentina) durante los días 2 y 3 de julio del presente año.

Los consejeros recomendaron hacer la consulta pertinente sobre los recursos disponibles para la realización de este evento. Una vez hecha la consulta la decana designará el valor del apoyo económico a entregar. APROBADO

9.3. Les recordó a los directores asistir en compañía de las secretarias a la capacitación programada por la Oficina de Gestión Humana.

9.4. Acatando las solicitudes presentadas en este Consejo, la decana elevó al Consejo Académico la propuesta de abrir otro grupo de Contaduría Pública (1 diurnos y 2 nocturnos), pero el Consejo Académico no aceptó esta solicitud, con el argumento que se debe respetar el compromiso inicial. Cabe destacar que el programa de Contaduría Pública tiene Acreditación de Alta Calidad, lo que daría viabilidad de ofrecerlo en otros municipios, como Calarcá.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

Al respecto manifestó el consejero Reinaldo Sierra que ésta es una buena propuesta, pero desafortunadamente administrativamente no se cuenta con la infraestructura suficiente para tal fin.

9.5. Continuó la decana informando que se asignaron nueve (9) plazas para docentes de planta, pero a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas no le fue asignada ninguna. Las plazas quedaron otorgadas, así:

- 3 Plazas que habían quedado desiertas en el concurso anterior:
 - 1 Plaza Ingeniería de Alimentos
 - 1 Plaza a Comunicación Social
 - 1 Plaza a Enfermería
- 4 Plazas del concurso excepcional:
 - 1 Plaza a Tecnología en Electrónica
 - 1 Plaza a Trabajo Social
 - 1 Plaza a Filosofía
 - 1 Plaza Licenciatura en Biología
- 2 Plazas para los programas que tienen menor cantidad de docentes de planta
 - 1 Plaza a Licenciatura en Español
 - 1 Plaza a Ciencias de la Información

9.6. Se refirió la decana a la solicitud del docente NOLBERTO GUTIÉRREZ POSADA del programa de Administración de Negocios, quien presentó certificado del curso de Evaluación por Competencias, realizado en la Escuela de Administración y Mercadotecnia con una intensidad de 64 horas, por lo tanto el Consejo le APROBO el ascenso en el escalafón docente a la categoría de ASISTENTE.

9.7. En razón a que el Consejo Académico no cuenta con el representante de los directores, el Consejo de Facultad solicitó a la decana realizar próximamente ante el Consejo Académico esta designación teniendo en cuenta el Estatuto Electoral. APROBADO.

9.8. La directora del Programa de Administración de Negocios manifestó que la Emisora les concedió en espacio para los estudiantes realizar actividades para la comunidad en el horario de 1:30 a 2:30 pm, cada dos meses.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

Propuso que otro programa acceda también a estos espacios radiales, con el propósito de que a los estudiantes que lideren esta actividad y se les otorgue un reconocimiento consistente en un porcentaje de la nota.

9.9. El director de Economía se refirió a la propuesta sobre la asignatura de proyecto de grado que realizan los estudiantes de décimo semestre, la cual se pretende convertir en requisito, con el fin de evitar problemas presentados con los programas de Administración Financiera y Negocios.

La directora de Administración Financiera, anotó que en la Comisión de Reestructuración se debe modificar esta propuesta académica y administrativamente.

9.10. El Consejero Reinaldo Sierra propuso aclarar lo contenido en el Acta del Comité de Conciliación, en donde se refieren al tema de la Feria Empresarial.

Explicó la decana que ya tuvo conversaciones con 3 abogados, además solicitó a la Oficina Jurídica la otra Acta en la cual estuvo presente la decana y Alfredo Henao, y la respuesta que le dieron es que ésta la declararon “por no hecha”, según los argumentos por falta de información.

El Consejo en pleno solicitó hacer una petición a la Oficina Jurídica, de esta Acta que dicen declaran por no hecha. APROBADO

9.11. La directora de Contaduría Pública, expuso que en el momento de la ejecución del presupuesto de la Feria Empresarial, el señor Alfredo Henao no tenía vinculación con la universidad, y cuando el Consejo de Facultad dio el aval de realizar esta Feria, el mencionado funcionario estaba contratado.

Finalmente la Decana propuso realizar una reunión con los 3 abogados y el Consejo de Facultad, para tomar decisiones al respecto. APROBADO

Original Firmado
FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Decana – Presidenta

Original Firmado
LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

Original Firmado
MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA
Directora Programa de Administración de Negocios



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 012**

Original Firmado
ESTELLA LÓPEZ MARÍN
Directora Programa de Administración Financiera

Original Firmado
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Director Programa de Economía

Original Firmado
REINALDO SIERRA PRIETO
Asesor de Investigaciones

Original Firmado
FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores

Original Firmado
KIMBERLY QUINTERO ARENAS
Representante de los Estudiantes - Principal

Original Firmado
JONATHAN VELÁSQUEZ MUÑOZ
Representante de los Estudiantes - Suplente